

INSTRUCCIONES SOBRE LA INCORPORACIÓN DEL ALUMNADO AL CENTRO EL DÍA DE ACOGIDA

Según se recoge en el Plan de Contingencia del centro, les informamos de algunos aspectos a tener en cuenta con relación al día de incorporación de sus hijos/as al centro educativo.

1. La acogida del alumnado tendrá lugar según el calendario y horario que les enviamos en el archivo adjunto de manera escalonada durante los días 9 y 10 de septiembre.
2. Se habilitarán espacios al aire libre en el centro debidamente señalizados en los que se encontrará el tutor o tutora para que cada alumno/a se dirija al que le corresponda según la unidad en la que esté encuadrado, 1º ESO A, 1º ESO B, etc.
3. Allí será recibido por su profesor/a tutor/a, del que recibirá las instrucciones pertinentes para comenzar con el proceso de acogida.
4. Todo el alumnado deberá ir provisto de mascarilla, y deberá usarla en todo momento durante la estancia en el centro, excepto si reciben alguna instrucción concreta por parte de algún profesor/a o cuando no puedan usarla por causa mayor (en este caso deberá acreditarse la imposibilidad de llevarla con algún documento oficial).
5. Todo el alumnado deberá llevar consigo el denominado **Kit COVID-19**, compuesto por una botella de agua, mascarilla, pañuelos desechables de papel y dosificador individual de gel hidroalcohólico desinfectante virucida de uso personal.
6. Las familias deben asegurarse de que sus hijos/as no presentan ningún síntoma compatible con el COVID-19 antes de acudir al centro. Para ello, deberán llevar a cabo una toma de temperatura antes de la salida para descartar que presenten fiebre.
7. El día de acogida se dedicará fundamentalmente a que el alumnado tenga un conocimiento de las nuevas medidas organizativas que ha tomado el centro en relación a la prevención del COVID-19, así como las medidas de prevención personal que deberán llevar a cabo diariamente en el instituto.
8. No será necesario, por tanto, que el primer día lleven consigo más material escolar que una libreta y un bolígrafo propio, que en ningún caso deberán compartir con otros alumnos/as.
9. Aquellos alumnos que vayan a disfrutar de la ayuda de libros de texto deben traer consigo una mochila o similar, ya que tras la acogida, los tutores/as les acompañarán para su recogida.
10. El alumnado que tuviera asignada una taquilla el curso pasado, deberá dejarla libre para la nueva asignación del presente curso.
11. No se permite la entrada de las familias al centro educativo, a no ser por causas de fuerza mayor.

MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

EQUIPO DIRECTIVO IES PARQUE LINEAL